



INFORME MENSUAL DE RECAUDACIÓN

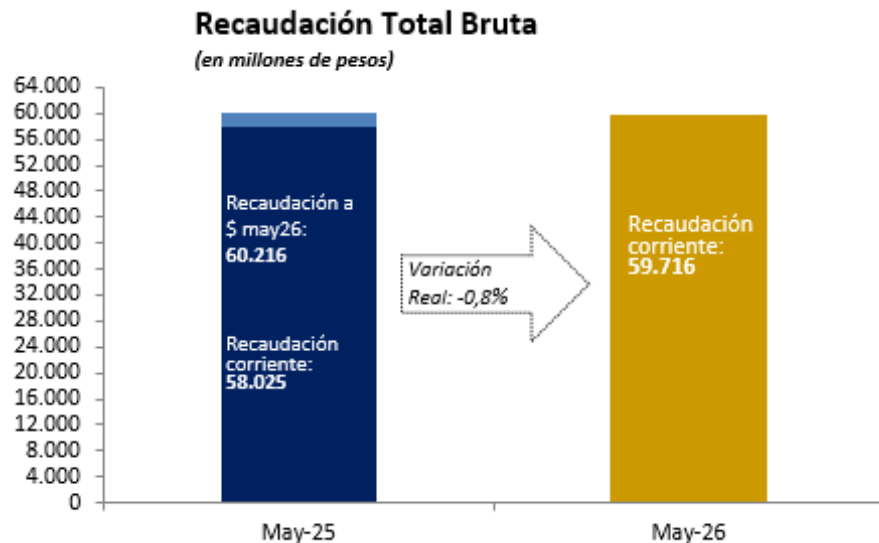
MAYO 2026



Ministerio
de Economía
y Finanzas

DGI DIRECCIÓN
GENERAL
IMPOSITIVA

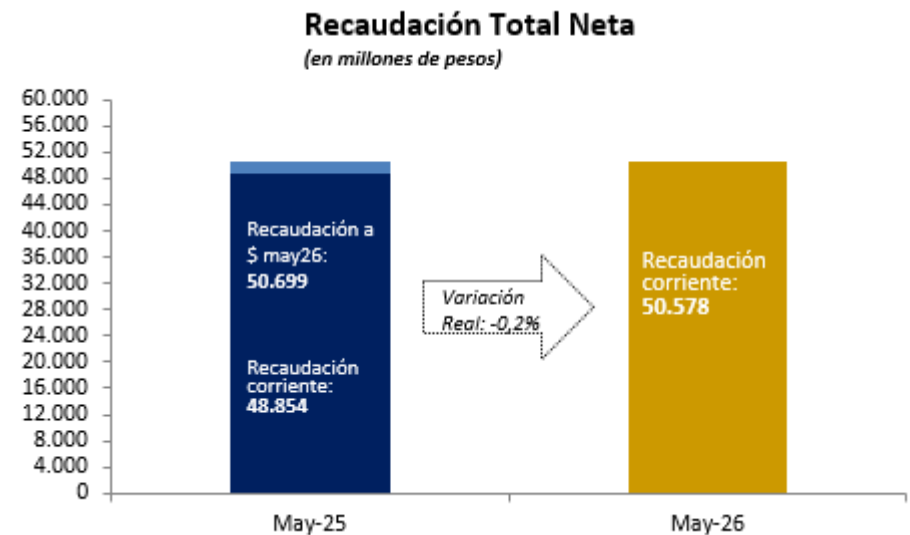
La recaudación en mayo 2026 (*)



La **recaudación total bruta** alcanzó los **59.716 millones de pesos** en mayo 2026, lo que implica una variación de 2,9% a precios corrientes. Descontado el efecto inflacionario, la **variación interanual** de la recaudación fue **-0,8%**.

La **recaudación neta**, es decir, descontada la devolución de impuestos, alcanzó en mayo 2026 los **50.578 millones de pesos** mostrando una **variación interanual** en términos reales de **-0,2%**.

La diferencia entre la recaudación bruta y la recaudación neta corresponde a la devolución de impuestos, a través de pagos realizados con certificados de crédito emitidos por DGI o por devoluciones en efectivo/banco. Las siguientes visualizaciones de la recaudación en este informe están expresadas en términos de recaudación bruta.

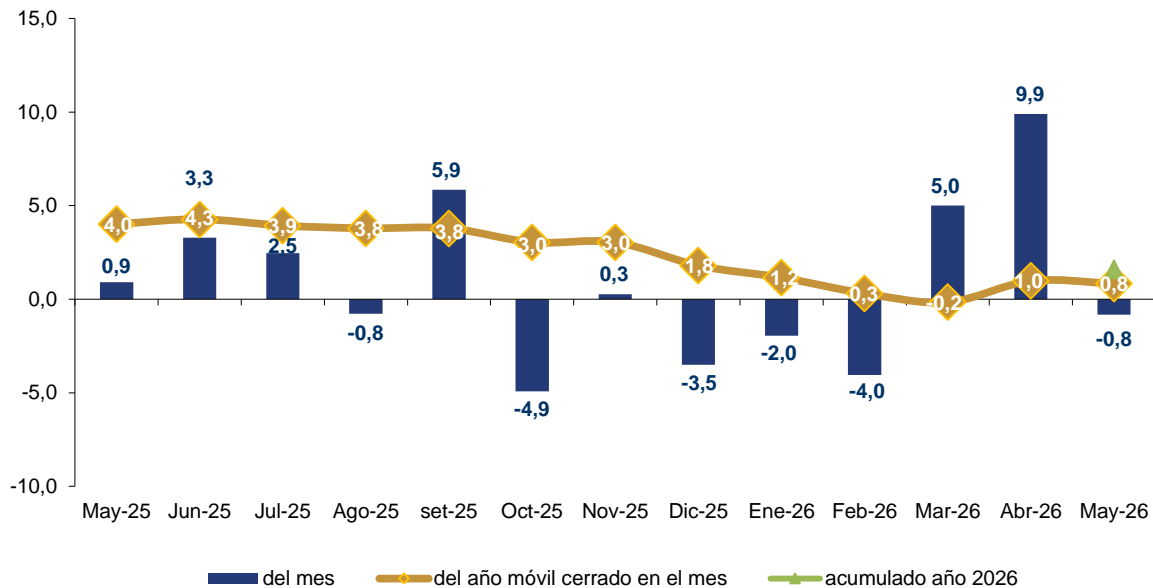


NOTA 1: En mayo 2025 se produjo un corrimiento de caja en la recaudación de IRPF categoría II, el cual una vez corregido, genera una variación real de la recaudación total neta de 1,2% (en lugar de -0,2% graficado) y de 0,4% en la recaudación bruta (en lugar del -0,8% graficado más arriba)

(*) Por razones de oportunidad de esta publicación, las cifras contenidas en este informe son *preliminares* y pueden diferir de las publicadas en la sección Series de Datos (las cuales provienen de los registros contables definitivos de la DGI).

Evolución de la recaudación total

Recaudación Total Bruta
últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes

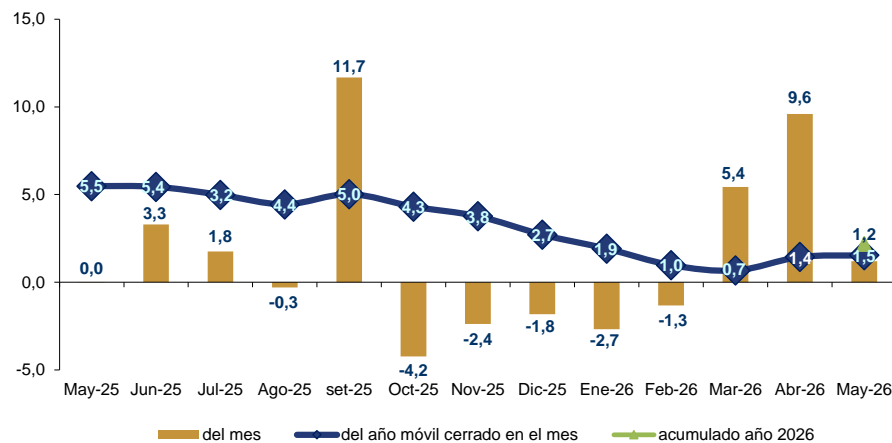


El gráfico de la izquierda muestra por un lado las variaciones en términos reales mes a mes de la recaudación total bruta (barras verticales), la variación acumulada del año móvil cerrado al mes respecto al año móvil cerrado al mismo mes del año anterior (líneas), y la variación real del período enero-mayo 2026 respecto a igual período del año anterior (punto verde).

La **recaudación total bruta** muestra variaciones interanuales negativas y positivas, en particular mostrando crecimientos reales tanto en marzo como en abril 2026. En el acumulado de los últimos 12 meses la variación interanual real fue de 0,8%, mientras que en el mes de mayo 2026 fue de -0,8%. A su vez, la variación real del período enero-mayo 2026 respecto a igual período de 2025, fue de 1,6% (punto verde).

Evolución de la recaudación de impuestos al consumo

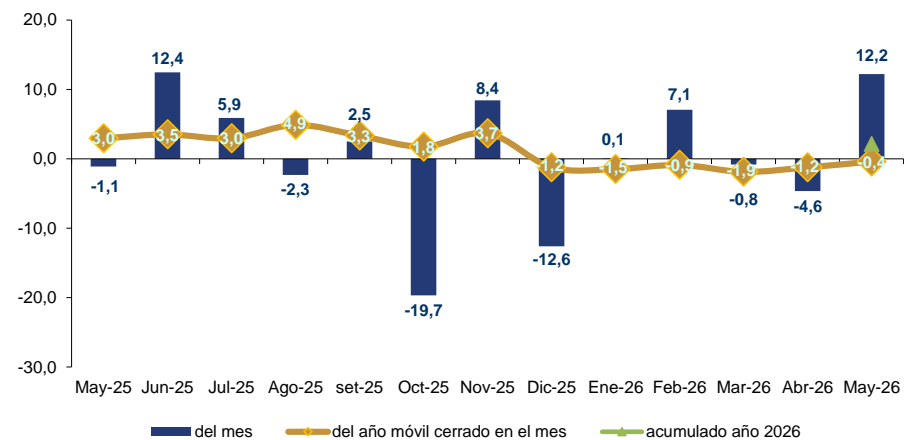
IVA Evolución de la recaudación últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



La **recaudación del IMESI** (gráfico de la derecha) alcanzó los 4.432 millones de pesos en mayo 2026, representando de esta forma el 7,4% de la recaudación total bruta. En particular, en este mes la **variación real** para este impuesto fue de **12,2%**, y la del año móvil fue de -0,4%. A su vez, la variación interanual del período enero-mayo 2026 respecto a igual período de 2025, fue de 2,1% (punto verde).

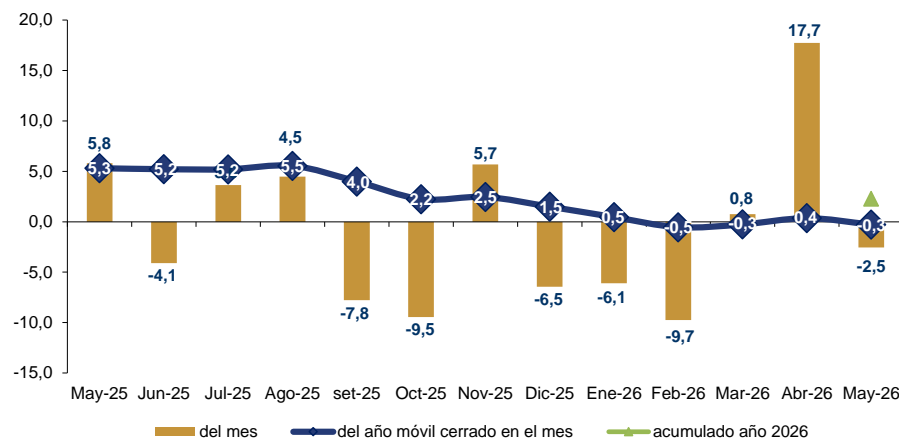
La **recaudación del IVA** (gráfico de la izquierda) alcanzó los 28.800 millones de pesos en mayo 2026, representando de esta forma el 48,2% de la recaudación total bruta. En este mes la **variación real** fue de **1,2%**, y en el año móvil fue de 1,5%. A su vez, la variación real del período enero-mayo 2026 respecto a igual período de 2025, fue de 2,2% (punto verde).

IMESI Evolución de la recaudación últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



Evolución de la recaudación de impuestos a la renta

IRAE Evolución de la recaudación últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes

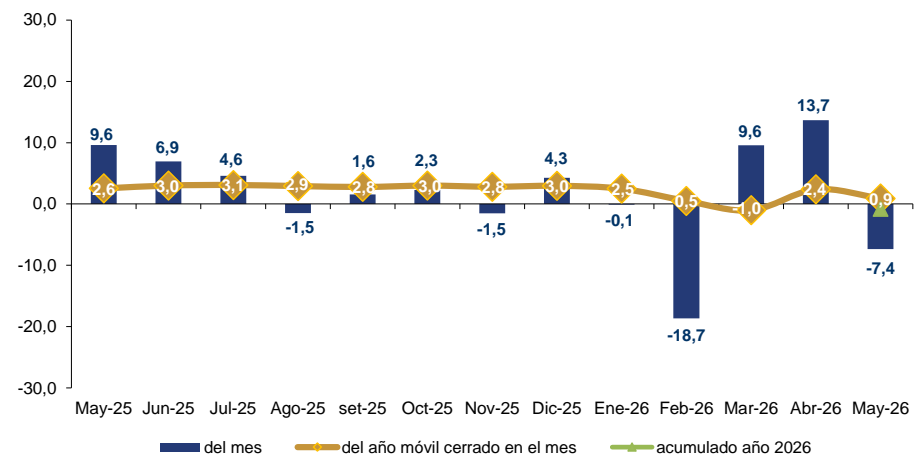


La **recaudación del IRAE** (gráfico de la izquierda) alcanzó los 7.249 millones de pesos en mayo 2026, representando de esta forma el 12,1% de la recaudación total bruta. En particular, en este mes la **variación real** para este impuesto fue de **-2,5%**, mientras que la del año móvil fue de -0,3%. A su vez, la variación interanual real del período enero-mayo 2026 respecto a igual período de 2025, fue de 2,3% (punto verde).

La **recaudación del IRPF** (gráfico de la derecha) alcanzó los 10.859 millones de pesos en mayo 2026, representando de esta forma el 18,2% de la recaudación total bruta. En este mes la **variación real** fue de **-7,4%**, mientras que la del año móvil fue de 0,9%. A su vez, la variación interanual real del período enero-mayo 2026 respecto a igual período de 2025, fue de -0,8% (punto verde).

NOTA 2: En mayo 2025 se produjo un corrimiento de caja en la recaudación de la categoría II de este impuesto, el cual una vez corregido, genera una variación real de -1,1% (en lugar del -7,4% graficado).

IRPF Evolución de la recaudación últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



Detalle de la recaudación a mayo 2026

	Mayo 2026				Acumulado a Mayo 2026			
	Mill. \$ corr.	Particip.(en %)	Variación Nominal	Variación Real	Mill. \$ corr.	Particip.(en %)	Variación Nominal	Variación Real
1) Impuestos al consumo	33.232	55,7%	6,4%	2,5%	173.239	56,2%	5,6%	2,2%
IVA	28.800	48,2%	5,0%	1,2%	147.186	47,7%	5,6%	2,2%
Interno	19.567	32,8%	3,4%	-0,4%	101.533	32,9%	7,4%	4,0%
Importaciones	9.145	15,3%	8,9%	4,9%	45.207	14,7%	1,8%	-1,5%
IVA Mínimo (Pequeña Empresa)	88	0,1%	-5,6%	-9,0%	446	0,1%	-9,6%	-12,5%
IMESI	4.432	7,4%	16,5%	12,2%	26.053	8,5%	5,5%	2,1%
Combustibles (a)	1.481	2,5%	38,3%	33,3%	9.539	3,1%	10,5%	7,0%
Emisiones CO ₂	1.078	1,8%	69,9%	63,7%	5.802	1,9%	13,1%	9,5%
Tabacos y cigarrillos	688	1,2%	14,6%	10,4%	3.751	1,2%	4,5%	1,0%
Automotores	421	0,7%	-20,9%	-23,8%	2.473	0,8%	-18,1%	-20,7%
Bebidas	595	1,0%	9,0%	5,0%	3.591	1,2%	9,7%	6,2%
Resto IMESI	169	0,3%	-59,8%	-61,3%	899	0,3%	-14,3%	-16,9%
2) Impuestos a la renta	20.524	34,4%	-1,8%	-5,4%	111.959	36,3%	3,7%	0,4%
IRAE	7.249	12,1%	1,1%	-2,5%	42.048	13,6%	5,7%	2,3%
IMEBA	241	0,4%	-17,5%	-20,5%	1.373	0,4%	2,3%	-0,9%
IRPF	10.859	18,2%	-3,9%	-7,4%	56.550	18,3%	2,5%	-0,8%
Categoría I	1.886	3,2%	4,7%	0,9%	9.086	2,9%	-4,3%	-7,4%
Categoría II	8.974	15,0%	-5,5%	-8,9%	47.464	15,4%	3,9%	0,6%
IASS	1.201	2,0%	19,7%	15,4%	5.541	1,8%	7,2%	3,7%
IRNR	974	1,6%	-15,0%	-18,1%	6.447	2,1%	-0,1%	-3,3%
3) Impuestos a la propiedad	5.154	8,6%	3,7%	-0,1%	19.020	6,2%	9,8%	6,3%
Impuestos al Patrimonio (b)	3.415	5,7%	4,4%	0,6%	14.708	4,8%	11,4%	7,9%
Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales	347	0,6%	1,1%	-2,6%	1.589	0,5%	7,4%	4,0%
Impuesto de Primaria	1.393	2,3%	2,6%	-1,1%	2.723	0,9%	3,3%	-0,2%
4) Otros impuestos (c)	377	0,6%	-14,9%	-18,0%	2.124	0,7%	0,1%	-3,0%
5) Multas, recargos y convenios (d)	429	0,7%	-9,9%	-13,2%	2.074	0,7%	-10,2%	-13,1%
6) Total Bruto (suma de (1) a (5))	59.716	100,0%	2,9%	-0,8%	308.417	100,0%	5,0%	1,6%
7) Certificados y Devoluciones	-9.138	-15,3%	-0,4%	-4,0%	-39.893	-12,9%	0,9%	-2,3%
8) Total Neto	50.578	84,7%	3,5%	-0,2%	268.524	87,1%	5,6%	2,2%

Nota: Las cifras de la recaudación incluyen Retenciones del Sector Público realizadas por la C.G.N.

(a) Desde enero de 2022, el IMESI Combustibles separa la porción correspondiente a Emisiones CO₂.

(b) Incluye Impto. Patrimonio Personas Jurídicas, Personas Físicas e ICOSA.

(c) Incluye a los restantes impuestos administrados por la DGI: adicionales IMEBA, Impuesto a los Ing. de las Entidades Aseguradoras, FIS, Detracc. a la Exportación, Derogados.

(d) Convenios de financiación de deudas tributarias.